UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL

ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PARA COMBATIR EL DESEMPLEO EN LA PROVINCIA DE EL ORO UTILIZANDO DATOS DEL INEC ÚLTIMO QUIMQUENIO

SÁNCHEZ SARANGO CHRISTHIAN ROBERTO

MACHALA
2016

UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL

ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PARA COMBATIR EL DESEMPLEO EN LA PROVINCIA DE EL ORO UTILIZANDO DATOS DEL INEC ÚLTIMO QUIMQUENIO

SÁNCHEZ SARANGO CHRISTHIAN ROBERTO

MACHALA
2016

Nota de aceptación:

Quienes suscriben VEGA JARAMILLO FLOR YELENA, SÁNCHEZ QUEZADA TATIANA XIMENA y MORA COELLO REGULO ALBERTO, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PARA COMBATIR EL DESEMPLEO EN LA PROVINCIA DE EL ORO UTILIZANDO DATOS DEL INEC ÚLTIMO QUIMQUENIO, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.

VEGA JARAMILLO FLOR YELENA
0703363614
ESPECIALISTA 1

SÁNCHEZ QUEZADA TATIANA XIMENA
0702903972
ESPECIALISTA 2

MORA COELLO REGULO ALBERTO
0701349318
ESPECIALISTA 3

BEJARANO COPO HOLGER FABRIZZIO
0703311373
ESPECIALISTA SUPLENTE

Machala, 26 de septiembre de 2016

Urkund Analysis Result

Analysed Document: SÁNCHEZ SARANGO CHRISTHIAN ROBERTO.pdf (D21179652)
Submitted: 2016-07-23 12:32:00
Submitted By: gatonic69@hotmail.com
Significance: 3 %

Sources included in the report:

Yomara Maldonado _2341334_assignsubmission_file_Cap 1 y 3.docx (D20677393)
RUTH ELIZABETH ROJAS IMBAQUINGO_2341329_assignsubmission_file_Ensayo Cap 1 y 2 LEPS.pdf (D20677397)

Instances where selected sources appear:

2

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, SÁNCHEZ SARANGO CHRISTHIAN ROBERTO, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PARA COMBATIR EL DESEMPLEO EN LA PROVINCIA DE EL ORO UTILIZANDO DATOS DEL INEC ÚLTIMO QUIMQUENIO, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las dispociones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que él asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/ o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 26 de septiembre de 2016

SÁNCHEZ SARANGO CHRISTHIAN ROBERTO
0703873059

DEDICATORIA

Dedico este proyecto, a Dios, por ser el inspirador para cada uno de mis pasos dados en mí convivir diario.

A mis padres por ser la fortaleza de cada acto que realizo hoy, mañana y siempre; a mis hermanos por ser el incentivo para seguir adelante con este objetivo.

A mi hija por ser mi bendición e inspiración y la fortaleza para seguir con mis metas y los logros alcanzados

A la Lcda. Esther Toro Hidalgo, por compartir sus conocimientos para poder lograr con esta meta.

Christhian

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a las autoridades y docentes de la Universidad Técnica de Machala, por haber sido quienes facilitaron el acceso a este centro de estudio para formarme como profesional.

A mis padres, y mi hija que día a día han impulsado con palabras de aliento para culminar mi carrera.

A las personas que de una u otra manera han contribuido para que llegue al final con mis estudios.

Christhian

RESUMEN

La solución para el presente caso del problema, se dio a través del tema Elaboración de políticas para combatir el desempleo en la provincia de El Oro utilizando datos del INEC último quinquenio, con la finalidad de darle solución a la problemática de la escasez de políticas para combatir el desempleo en la provincia de El Oro; mismo que se desarrolló según esquema proporcionado por el sistema de Titulación de la Universidad Técnica de Machala, en el desarrollo se conceptualiza los indicadores del problema, iniciando con las políticas económicas, donde se explica por quién fue desarrollada y bajo qué pensamiento se la desarrollo; la Ley de Economía popular y solidaria, donde especifica quien la elaboró, así como su finalidad; desempleo, dando una explicación globalizada del mismo con énfasis en la crisis mundial, nacional y local; estabilidad en el empleo, aquí se da una definición proporcionada por el diccionario RAE, luego se indica lo que contiene el artículo 33 de la Constitución del Ecuador aprobada mediante referéndum popular en el año 2008; a continuación se efectúa el análisis del desempleo período 2010-2015, dicho análisis se lo realiza con los datos emitidos por INEC en el periodo comprendido entre el 2010 al 2015; políticas para combatir el desempleo, donde se enfatiza sobre las alternativas convenientes a tomar en consideración con la finalidad de combatir el problema en la provincia señalada y en el país; concluyendo con el cierre del trabajo donde se hace referencia a los aspectos más relevantes del mismo.

Palabras clave: política económica, Ley de economía popular y solidaria, desempleo, empleo.

SUMMARY

The solution for this case the problem was through the topic Development of policies to combat unemployment in the province of El Oro using data from INEC last five years, in order to give solution to the problem of shortage of policies combat unemployment in the province of El Oro; same that was developed by scheme provided by the system Degree from the Technical University of Machala, developing indicators of the problem is conceptualized, starting with the economic policies, which explains by whom it was developed and under what thinking is the development; Law of Popular Economy and Solidarity, which specifies who developed and its purpose; unemployment, giving a global explanation of it with emphasis on global, national and local crisis; employment stability, here is a definition provided by the RAE dictionary is given, then it indicated as contained in Article 33 of the Constitution of Ecuador approved by popular referendum in 2008; then the analysis of unemployment period 2010-2015, this analysis is done with the data issued by INEC in the period from 2010 to 2015 is carried out; policies to combat unemployment, where emphasis is placed on suitable alternatives to consider in order to combat the problem in the indicated province and in the country; concluding with the end of work referring to the most important aspects of it is done.

Keywords: economic policy, Act popular and solidarity economy, unemployment, employment.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA i
AGRADECIMIENTO ii
RESUMEN iii
SUMMARY iv
INTRODUCCIÓN 1
Contextualización 1
Objetivo general 2
Pregunta 2
Problema 2
DESARROLLO 3
Indicadores del problema 3
Políticas económicas 3
Ley de la economía popular y solidaria 3
Desempleo 4
Desempleo estructural y educación 5
Estabilidad en el empleo 6
Análisis del desempleo periodo 2010-2015 8
Políticas para combatir el desempleo 9
CONCLUSIONES 11
Bibliografía 12

INTRODUCCIÓN

Contextualización

Uno de los problemas que más dificulta la vida de los seres humanos, es sin duda la desocupación, la escasez de trabajo, el deterioro de ingresos. El Ecuador es un país por tradición agrícola, pecuario, minero, lo que implica que es exportador mayoritariamente de materias primas. En el país existe algo de desarrollo industrial, pero sus protagonistas son generalmente extranjeros,

La provincia de El Oro, es generalmente agrícola, pecuaria y minera; se nota el aparecimiento de algunas industrias, sin embargo estas actividades son todavía incipientes, se puede enumerar como ejemplo en la parte baja de la provincia de El Oro, a: Industrias Borja, (Inborja), cuyos inversionistas son nacionales, Confoco, cuya inversión es extranjera; y se terminó la lista.

En agricultura existe un monocultivo que es el banano, sigue en importancia el cultivo de cacao, algo de arroz, café, maní, caña de azúcar, entre lo más sobresaliente, cuando se pone crítico el comercio bananero, se siente el deterioro salarial, ya que gran cantidad de la población cumple labores alrededor de la actividad bananera; y, se disminuyen sus ingresos a la falta de embarques.

Pecuario, es notorio el desarrollo de la actividad camaronera, cuando hay crisis en esta actividad, también afecta la disminución de ingresos en la economía popular, dado que, gran cantidad de mano de obra participa en las labores cuotidianas en el proceso del cultivo y comercialización del crustáceo. Las granjas avícolas, que están más concentradas en el sector de la parte alta de la provincia y con mayor énfasis en el cantón Balsas, cuando bajan los precios de la carne de aves, afecta a los ingresos de todos los involucrados en esta actividad pecuaria; en ganadería los precios de la leche son bajos, de tal manera que más altos son los precios de las gaseosas que un litro de leche, por lo que, es poco rentable la ganadería.

Minería, cuando los precios del rendimiento del subsuelo van en decadencia, disminuye la demanda de mano de obra, por lo que la disminución de dichos ingresos afectan a la vida de los implicados en tan importante actividad, puesto que, se deja de trabajar directamente en los frontones, e indirectamente, baja el consumo de alimentos, transportación y más actividades complementarias de la extracción minera.

En muchos de los casos hay despidos por la disminución de fuentes de trabajo y se provoca la desocupación, incrementándose el desempleo.

En nuestro entorno, el problema es latente en gran parte de la población, por lo que se estima necesario buscar soluciones que permitan crear fuentes de ocupación y obtención de ingresos

Objetivo general

Elaborar políticas para combatir el desempleo en la provincia de El Oro utilizando datos del INEC último quinquenio.

Pregunta

¿Qué tipo de políticas combatirán el desempleo en la provincia de El Oro actualmente?

Problema

Escasez de políticas para combatir el desempleo en la provincia de El Oro.

DESARROLLO

Indicadores del problema

Políticas económicas

Las políticas económicas del Ecuador se relacionan con la política pública, elecciones, los ciclos democráticos; la burocracia, toda la estructura del Estado está vinculada a la economía. Por medio de ésta política el conglomerado en edad de desempeñar un empleo, buscan el bienestar para sí y sus familias. (Morales, 2012, pág. 114)

De acuerdo a (Rodríguez Nava & Venegas Martínez, 2012, pág. 40) Si un Estado, no tiene claras las políticas económicas a implantar, difícil será salir del problema del desempleo, en Ecuador, a pesar de que la crisis que se vive es mundial, tiene salvedades, justamente por haber trazado un plan de políticas económicas que ha soportado la crisis sin haber lesionado a los sectores vulnerables.

Por lo tanto la política económica va más allá de la teoría económica, ya que ésta; contrario a lo que sucede en la teoría económica, no solo indaga los orígenes de un hecho económico, sino las estrategias a utilizarse para lograr los fines planteados. (Gutiérrez Andrade, 2009, págs. 37-38)

Ley de la economía popular y solidaria

La Ley de Economía Popular y Solidaria, es un documento elaborado por el equipo técnico del MIES con la finalidad de establecer los articulados que se toman en cuenta para orientar a los conciudadanos a un buen vivir protegiendo la naturaleza en desmedro de los dividendos que puedan beneficiar a persona alguna.

Esta Ley se encuentra organizada por capítulos, así; en el capítulo primero, se encuentra el marco conceptual y su clasificación, mismo que contiene: las formas de organizar la economía, las características esenciales, los valores, el interés público, la autonomía. En el segundo capítulo, trata del objeto y ámbito de aplicación. En el capítulo tercero, consta la naturaleza

jurídica y legislación aplicable. En el capítulo tercero esboza la organización y funcionamiento internos. En el capítulo cuarto, el régimen económico. En el capítulo quinto, las disposiciones generales. En el capítulo sexto, describe la integración cooperativa. En el capítulo séptimo, de la disolución y liquidación.

Esta Ley, entre sus principales artículos, está el de los valores, que dice:

Art.-4.-Las formas de organización de la economía popular y solidaria, en sus relaciones sociales y actividad económica, se regirán por los valores de justicia, honestidad, transparencia y responsabilidad social y fundarán sus acciones en los principios de la ayuda mutua, el esfuerzo propio, la gestión democrática, el comercio justo y el consumo ético. (MIES, 2011, pág. 4)

Desempleo

El desempleo es un tema caracterizado a nivel mundial debido a la crisis económica que se viene dando desde años atrás, mismo que ha ido incrementando paulatinamente, América Latina no es la excepción y para muchos analistas económicos donde más se ha sentido la crisis en países en vías de desarrollo. Es así que "para finales del 2004, el desempleó llegó a 184.7 millones de personas que representó el 6.1% de la población mundial en 2008, el estimado fue de 190 millones de personas… Éste afecta especialmente a los jóvenes y gran parte de la población ocupada en la agricultura". (Figueroa Hernández, Ramírez Abarca, & González, 2012, pág. 838)

El desempleo juvenil como tal, ha llamado mucho la atención de los responsables de la política pública en los diferentes países, unos jóvenes se encuentran laborando, en situaciones no adecuadas en trabajos temporales y la gran mayoría sin empleo, la razón porque e las empresas requieren de personal con experiencia, esto sucede a nivel mundial, no se diga en Ecuador y concretamente en la ciudad de Machala, debido a la crisis mundial que está atravesando el mundo entero. (Sánchez Castañeda, 2014, pág. 135). Para que el desempleo no se dé, especialmente en los jóvenes es pertinente que tengan una educación adecuada ya que sólo con ella van a obtener mejora en las

destrezas y así incrementar la productividad en el trabajo, a la vez que se incrementa el capital humano en el desarrollo de las comunidades y naciones.

De acuerdo a (Salazar Estrada, 2015, pág. 14) el desempleo, especialmente en los emigrantes, para ellos no importa el tipo de trabajo que les toque realizar, lo les interesa es una estabilidad económica para él o ella y para su familia, por ello no le dan importancia si existe precarización o no, ya que, depende a qué país llegan; por lo que deben estar dispuestos a lo que se les ofrezca. Esta es la razón de que, en ocasiones se les torna insoportable la estadía y añoran regresar a su país de origen.

Desempleo estructural y educación

De acuerdo a los autores (De La Hoz, Quejada, & Yánez, 2012, pág. 430) el desempleo estructural comprendido como una irregularidad, dependiendo del país en que se trate esta temática, "es otra de las causas a las que se les atribuye el desempleo juvenil, debido a que la falta de correspondencia estructural ente la oferta y la demanda de trabajo por una insuficiente transparencia de los mercados laborales, no permite ofrecer una adecuada y oportuna orientación vocacional (Muñoz, 2006)". Al hablar de los jóvenes, aunque; no sean ellos los únicos que están en desempleo, es consecuencia de los "profundos déficit en educación y una baja empleabilidad", por el mismo hecho de que la formación académica especialmente en el tercer nivel en Latinoamérica, se los realiza con miras a conseguir empleo y no como los futuros emprendedores generadores de nuevas fuentes de trabajo para quienes no han tenido la oportunidad de una formación académica.

En Ecuador y específicamente en la provincia de El Oro, ocurre todo lo contrario, son empresarios, las personas que no han tenido formación académica completa y los que han obtenido alguna profesión en la universidad local acuden a ellos para optar por plazas de trabajo; por lo tanto, es hora de despertar y cambiar esa mentalidad, si se quiere que la provincia y el país despeguen como un país donde no solo se produzca materia prima sino se le dé el tan ansiado valor agregado; y, estar a la altura de los países industrializados.

Al menos avanzar en el proceso desarrollo para a mediano o largo plazo integrarse al grupo de países industrializados, como ventaja competitiva tenemos una inmensa cantidad de reserva en recursos naturales, quedándonos por agregar la parte técnica, estratégica que se logra capacitando al talento humano, actualmente existe la confianza de que se sigue avanzando al cambio mencionando para ello la ciudad del conocimiento como Yachay Tech y otras en proceso de formación.

Estabilidad en el empleo

De acuerdo al diccionario RAE (2011) La estabilidad es la cualidad de algo estable. Así, la palabra estable proviene del vocabulario latino *stabilis*, y puede tener, entre otros, los siguientes significados:

- Que se mantiene sin peligro de cambiar, caer o desaparecer.
- Que permanece en un lugar durante mucho tiempo.

Estas significaciones a la estabilidad laboral, se la entiende como la seguridad del trabajador para permanecer en una ocupación. “Su finalidad inmediata es el vivir hoy y en el mañana inmediato, pero al nacer miró apasionadamente a la seguridad social, porque su finalidad mediata es preparar el vivir del trabajador en la adversidad y en la vejez, de estas sus dos finalidades se desprende su esencia: La estabilidad en el trabajo en la certeza delo presente y del futuro” De La Cueva (1978). (Trejo Sánchez, 2011, pág. 79)

La Constitución de Ecuador (texto de 2008 aprobado por referéndum popular) señala en el artículo 33, menciona que, el estatus laboral es un derecho ineludible y un compromiso con la sociedad, así como; un derecho a la estabilidad económica. El Estado, debe garantizar el trabajo a las personas y el respeto a un buen vivir, a obtener una remuneración justa, y un desempeño laboral en un ambiente saludable. En el artículo 34, se establece el derecho irrenunciable a la seguridad social, como un deber y responsabilidad primordial del Estado. La mujer embarazada y estado de lactancia no podrá ser excluido, en el sector educativo, laboral, ni social, en tanto dure el periodo de lactancia del niño o niña. Prohíbese, además, toda forma de fragilidad, como la

inestabilidad laboral, tercerizaciones en las empresas, o del empleador, así mismo; los contratos por horas, o cualquier otra forma que perjudique a los trabajadores, sea esta, individual o colectiva. El no cumplimiento de las obligaciones o el enriquecimiento ilícito, en lo laboral será sancionando conforme a las previsiones legales. (Roque Rivero, 2012, pág. 92)

Para que exista estabilidad en un empleo, se deben establecer políticas de empleo que permitan dar seguridad al sector laboral, sea este joven o adulto, para ello se debe pensar en:

- Dar prioridad al recurso humano como la base primordial del desarrollo de las naciones con una educación que les permita el desarrollo de esas actitudes emprendedoras.
- Que exista participación activa del conglomerado con el aparato estatal;
- Fortalecer la inversión tanto pública como privada, para exista fuentes generativas de empleo.
- Siempre fortalecer en la juventud esa cultura emprendedora, con la finalidad de crear nuevos semilleros de empresarios. (Gonzáles Espitia & Mora Rodríguez, 2011, págs. 35-36)

Análisis del desempleo periodo 2010-2015

TASA DE DESEMPLEO

País - Región - Provincia	Porcentaje	Número de personas en desempleo	Población económicamente activa
Ecuador-El Oro-Año	**(n/N)*100**	**n**	**N**
2010	4.8	14,406	295,317
2011	3.6	11,084	305,619
2012	4.9	15,403	313,299
2013	3.1	9,359	292,898
2014	2.9	8,983	300,565
2015	4.1	12,911	308,480

Fuente: Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo – INEC http://www.siise.gob.ec

Elaboración: Autor

El índice de desempleo en la provincia de El Oro en el año 2010 de acuerdo con los datos del Instituto de Estadísticas y Censos fue del 4.8% equivalente a 14,406 personas desempleadas de un total de 295,317 individuos de la población económicamente activa (PEA). Para el año 2011 tal como se puede apreciar en el cuadro, la tasa fue de 3.6%, total de desempleados 11,084 personas desempleadas de un total de 305,619 de la PEA. Para el año 2012, se obtuvo una tasa del 4.9%, con un total de 15,403 desempleados de un total de 313,299 de la PEA. En el año 2013, la tasa fue del 3.1%, con un total de desempleados de 9,359 desempleados de un total de 292,898 de la PEA. Para el año 2014, la tasa fue del 2.9% equivalente a 8,983 desempleados de un total de 300,565 de la PEA; y para el año 2015 con un 4.1% con un total de 12,911 desempleados de un total de 308,480 de la PEA.

El año en que mayor cantidad de desempleados hubo en la provincia de El Oro fue el 2012 con 15,403 desempleados, luego en el año 2010; 14,406 desempleados, y en el año 2015 con 12,911 desempleados; el año que menor cantidad de desempleados hubo, fue el 2013. De lo que se puede deducir que, a medida que avanzan la tasa de desempleo va decreciendo, lo que implica que el Estado le ha dado la suficiente atención a la problemática del desempleo a nivel nacional y particularmente en la provincia de El Oro.

Políticas para combatir el desempleo

El desempleo es una problemática que afecta al mundo entero, especialmente cuando se presenta recesión económica en los países más importantes económicamente; lo que implica que los países en vías de desarrollo reciban el mayor impacto de esta crisis, ya que son los proveedores de materiales primarios en el desarrollo industrial que se ejecuta en las naciones más ricas del mundo, la manera en que se ven afectados los países en vías de desarrollo es, debido a que bajan los precios de los productos exportables, por ende baja el volumen de exportación; y al disminuir el volumen, reduce la mano de obra empleada en el proceso de transformación y exportación.

En Ecuador se dan dos tipos de empleo adecuado e inadecuado que es como lo califica el INEC. El adecuado se da en condiciones normales sin embargo el inadecuado, consiste en que los empleados no laboran las horas completas por lo que reciben menos ingresos; mientras que, hay otro segmento en el que lo hacen trabajar exceso de horas y no es reconocido, además se perjudica su beneficio con la seguridad social.

Las políticas que se deben aplicar para combatir el desempleo son:

- Mejorar la educación en todos los niveles de estudio para dejar de crear empleados en empresas que no existen y formar emprendedores que fomenten la demanda de mano de obra en nuevas empresas.

- Aprovechar los fondos que el Estado tiene colocados en las entidades financieras para que sean destinados al desarrollo industrial, agrícola y pecuario.

- Planificar las actividades a desarrollar dependiendo de la diversidad de oportunidades que el Estado apoya a través de los organismos constituidos para el efecto.

- Incentivar la creatividad, dando valor agregado a las materias primas que se producen en el país para vender ya no la materia prima sino productos terminados.

- Buscar nuevas oportunidades de inversión con la finalidad de diversificar las fuentes de trabajo, sin descuidar la probabilidad de correr riesgos.

- Hacerse eco, de los nuevos desafíos que se presentan acorde a la época que se está cursando en la actualidad.

- Tratar de producir en el país bienes que tradicionalmente han sido adquiridos en el extranjero para sustituir con producción nacional productos importados.

CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que se llegó luego de realizar el presente trabajo, fueron:

- Perfeccionar día a día el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes para evitar que sigan saliendo profesionales destinados a buscar trabajo en lo que sea, dado que no existen tantas empresas que ocupen a todo el talento humano preparado por la universidad.

- Aprovechar al máximo las oportunidades crediticias que se están dando para los emprendimientos en las entidades financieras del Estado.

- Preparar proyectos para optar por financiamiento en las instituciones financieras intermediarias para nuevas actividades de emprendimiento.

- Empoderar entre a la planta de docentes la propuesta de formar al nuevo profesionista como emprendedor, creador de empresas y no; como para desempeñarse en un mando medio en relación de dependencia.

Bibliografía

De La Hoz, F. J., Quejada, R., & Yánez, M. (2012). Desempleo estructural y educación. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 430. Obtenido de http://www.redalyc.org.

Figueroa Hernández, E., Ramírez Abarca, O., & González, E. (2012). El desempleo. *Revista mexicana de Agronegocios*, 838. Obtenido de http://www.redalyc.org.

Gonzáles Espitia, C. G., & Mora Rodríguez, J. J. (2011). Políticas de empleo. *Estudios gerenciales*, 35-36. Obtenido de http://www.sciencedirect.com.

Gutiérrez Andrade, O. W. (2009). Política económica. *Perspectivas*, 37-38. Obtenido de http://www.redalyc.org.

MIES. (mayo de 2011). *inclusion.gob.ec.* Obtenido de http://www.inclusion.gob.ec.

Morales, A. (2012). Política económica. *ANÁLISI DE COYUNTURA*, 114. Obtenido de http://www.redalyc.org.

Rodríguez Nava, A., & Venegas Martínez, F. (2012). Política económica. *Crisis global, presente y perspectivas*, 40. Obtenido de http://www.scielo.org.mx.

Roque Rivero, F. M. (2012). Los principios rectores del proceso social del trabajo en la nueva Ley Orgánica del Trabajo en Venezuela (su desarrollo jurisprudencial). *Cayapa*, 92. Obtenido de http://www.redalyc.org.

Salazar Estrada, Y. (2015). El desempleo. *ECOCIENCIA*, 14. Obtenido de http://ecociencia.ecotec.edu.ec.

Sánchez Castañeda, A. (2014). Desempleo. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 135. Obtenido de http://www.sciencedirect.com.

Trejo Sánchez, K. (2011). Estabilidad en el empleo. *El Cotidiano*, 79. Obtenido de http://www.redalyc.org.

PAPERS CONSULTADOS

REVISTA VENEZOLANA DE ANALISIS DE COYUNTURA

Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura
ISSN: 1315-3617
coyuntura@cantv.net
Universidad Central de Venezuela
Venezuela

Morales, Agustín
La política de control de precios de los bienes agroalimentarios desde la perspectiva neoinstitucional
Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, vol. XVIII, núm. 2, julio-diciembre, 2012, pp. 103-128
Universidad Central de Venezuela
Caracas, Venezuela

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36426153009

Cómo citar el artículo
Número completo
Más información del artículo
Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

En todo cuanto atañe a la **Teoría de la Elección Pública**, se manifiesta que ésta coloca su mayor acento en el análisis económico de la toma de decisiones fuera del *mercado* e intenta explorar las conexiones entre la política y la política económica, incluyendo los efectos que las instituciones y la economía tienen en el equilibrio político. De este modo esta teoría se interesa, en forma general, por las decisiones de individuos y grupos en las transacciones políticas y propugna que los agentes operan de forma racional y buscan maximizar su bienestar individual y, en forma particular, de lo que se ha convenido en denominar la *maximización de la utilidad individual* de políticos y burócratas.

Desde el anterior punto de vista cabe acotar, entonces, que esa teoría otorga una importancia particular a los mecanismos legislativos tales como la discusión de los temas que conforman la agenda política, la secuencia de esa discusión y la asignación de derechos a las partes involucradas en dicha agenda, entre otros aspectos. De ese modo, considera a las *instituciones* como el resultado de una *acción colectiva* que tiene lugar a través del *proceso político* el cual, como se sabe, comprende el sistema electoral, el congreso, los partidos políticos, los grupos de interés y de presión, etc.

Varios son los campos de aplicación de esta teoría; para los fines de este trabajo a continuación mencionamos cinco grandes áreas en su relación con la política económica: a) Políticas públicas, elecciones y ciclos democráticos, b) Burocracia y regulación, c) Buscadores de renta (rent seeking) y corrupción; d) Temas constitucionales y e) Grupos de interés y de presión (Mueller, 1997; Dixit, 1998).

El área relativa a la búsqueda de rentas, trata de los conflictos entre diversos agentes económicos, que insertos en la política pública, buscan obtener las mayores rentas personales. Tales conflictos ocasionan *costos de transacción* que pueden disminuir o anular los aspectos de la política económica. Se puede afirmar, además, que la búsqueda de rentas personales de diversos decisores de política económica o personas que dirigen empresas públicas provoca conflictos que suponen pérdidas sensibles para la comunidad (Tollison y Congleton, 1995; Buchanan *et al.*, 1980).

CRITERIOS Y MEDIDAS DE POLÍTICA ECONÓMICA EN RESPUESTA A LA ACTUAL CRISIS ECONÓMICA Y FINANCIERA

Abigail Rodríguez Nava
Francisco Venegas Martínez

El propósito de esta investigación es analizar los distintos criterios y medidas de política económica adoptados, para superar la reciente crisis. Una característica de la situación actual, a nivel mundial, es el creciente endeudamiento de los sectores privado y público, lo que se ha traducido en una disyuntiva de política económica: adoptar medidas de tipo expansivo (anticíclicas) que incentiven el crecimiento, pero con el riesgo de desestabilizar aún más las finanzas públicas, o bien, concertar medidas de carácter contractivo que agraven la recesión, pero en defensa de los estándares de estabilidad macroeconómica.

Palabras clave: crisis económica y financiera, política fiscal y monetaria, política económica.

ABSTRACT

The aim of this research is to analyze the different approaches and policy measures adopted to overcome the recent crisis. A feature of the current world situation, is the growing indebtedness of the private and public sectors, which has resulted in a dilemma for economic policy measures: An expansive type (anti-cyclical) that stimulate growth, but with the risk of further destabilizing public finances, or restrictive measures that aggravate the recession, but in defense of macroeconomic stability standards.

Key words: economic and financial crisis, fiscal and monetary policy, economic policy.

Las explicaciones sobre los procesos que condujeron a la situación de crisis, y las alternativas para su solución son menos compatibles, dadas las distintas hipótesis teóricas de referencia. Por un lado, en la visión ortodoxa, subyace la idea de que el conflicto financiero es siempre un fenómeno natural, pasajero, controlable, y atribuible a errores operacionales, asimetrías de información y rigideces de precios o de tipo regulatorio; interpretación que se adapta perfectamente a los cánones básicos de la teoría convencional. No obstante, también en el marco ortodoxo, está la visión de que la presente crisis fue completamente predecible, aunque incontrolable debido al escaso margen de acción de los instrumentos tradicionales de política económica (sobre todo fiscal y monetaria) y a los rezagos en la incidencia de sus efectos sobre el sector real.[1]

Por parte de las teorías menos convencionales, algunas hipótesis postkeynesianas señalan su origen en el sobreendeudamiento, la preferencia generalizada de los agentes por activos líquidos, y la profundización de la distribución de la riqueza hacia el sector financiero. Alternativamente, y más vinculado al marxismo, se señala el fundamento de la crisis en los nuevos patrones de acumulación y valorización del capital que emergieron prácticamente desde 1970 en respuesta a la contracción de la tasa de ganancia, observada desde entonces, respecto a los niveles promedio mantenidos en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial; la nueva reestructuración neoliberal se expresaría en la desregulación de mercados, la privatización de los sectores productivos y la globalización de la actividad económica (a partir de la eliminación de las formas de producción no capitalistas).[2]

Esta investigación se concentra en el propósito de analizar los criterios y medidas de política económica diseñados para superar la actual crisis y disminuir sus impactos en el sector real. El examen destaca los usos de los instrumentos de política monetaria

PERSPECTIVAS
ISSN: 1994-3733
oswaguan@ucbcba.edu.bo
Universidad Católica Boliviana San Pablo
Bolivia

Gutiérrez Andrade, Osvaldo Walter
SOBRE LA POLÍTICA ECONÓMICA
PERSPECTIVAS, núm. 24, julio-diciembre, 2009, pp. 37-58
Universidad Católica Boliviana San Pablo
Cochabamba, Bolivia

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942160003

La diferenciación entre la economía positiva y la normativa fue apoyada indirectamente por David Ricardo, o propugnada directamente por economistas como Mill; Neville Keynes y Marshall, entre otros. Ya en el siglo XX, la temática cobra nueva vigencia con la denominada controversia Friedman/Myrdal. Discusiones recientes señalan que ambos enfoques pueden darse conjuntamente.

Se dio a entender que aceptando el carácter ideológico de la economía no se pierde su cientificidad en el análisis, si las proposiciones han sido

elaboradas con rigor y si la introducción de las valoraciones no es subrepticia, sino explícita y aceptada. Es más, -se afirma- en economía, la influencia ideológica, bajo ciertas condiciones, constituyen un importante estímulo para la realización de una propuesta e investigación verdaderamente objetiva.

En este contexto, se considera que la política económica va más allá de la teoría económica, pues metodológicamente, la Política Económica, y contrariamente a lo que sucede en la teoría económica, no solo investiga las causas de un hecho económico sino los medios que deben utilizarse para lograr los fines planteados. Desde este punto de vista, la Política Económica es esencialmente normativa ya que va más allá de la contrastación y

Revista Mexicana de Agronegocios
ISSN: 1405-9282
aarras@uach.mx
Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C.
México

Figueroa Hernández, Esther; Ramírez Abarca, Orsohe; González Elías, J. Martín; Pérez Soto, Francisco; Espinosa Torres, Luis Enrique
ANÁLISIS DEL DESEMPLEO, LA MIGRACIÓN Y LA POBREZA EN MÉXICO
Revista Mexicana de Agronegocios, vol. XVI, núm. 30, enero-junio, 2012, pp. 835-847
Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C.
Torreón, México

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14123097006

Cómo citar el artículo
Número completo
Más información del artículo
Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Al cierre de 2008, los efectos negativos de la recesión se reflejaron en pérdidas de empleo y de poder de compra, tanto para las personas que forman parte del sector formal como del informal. Cifras del INEGI muestran que en 2008, las personas que tuvieron más de un trabajo para compensar sus ingresos ascendieron a 3´083,301. Raúl Feliz del CIDE pronosticó que este año se perderán cerca de 450 mil empleos formales y más de 400 mil en el sector informal, lo que implicará que el desempleo en la economía agregue a un millón de personas durante este año (El Universal, sábado 14 de febrero de 2009).

3.1 Importancia del desempleo

El desempleo es un grave problema a nivel mundial. A finales del 2004, el desempleo llegó a 184.7 millones de personas que representó el 6.1% de la población mundial y para 2008 el estimado fue de 190 millones de personas. El desempleo tuvo una tendencia a la alza en la década pasada, si bien ha sido sensible a los cambios en el crecimiento mundial. Éste afecta especialmente a los jóvenes y gran parte de la población ocupada en la agricultura (Figura 1).

i revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UN
.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unai

LOS JÓVENES FRENTE AL EMPLEO Y EL DESEMPLEO: LA NECESARIA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES MULTIDIMENSIONALES Y MULTIFACTORIALES*

YOUTH, EMPLOYMENT AND UNEMPLOYMENT: THE NEED TO FIND SOLUTIONS

LES JEUNES, L'EMPLOI ET LE CHÔMAGE: LA NÉCESSITÉ DE TROUVER DES SOLUTIONS

Alfredo SÁNCHEZ-CASTAÑEDA**

RESUMEN: El artículo presenta una reflexión sobre el estado del arte del empleo y el desempleo juvenil. Muestra una radiografía de la situación de los jóvenes en México frente al empleo y propone una lectura multifactorial y multidimensional para afrontar el desempleo juvenil.

Palabras clave: Jóvenes, empleo, desempleo.

ABSTRACT: The article presents a reflection about youth unemployment and unemployment. Shows also a radiography of the situation of the youth employment in Mexico and proposes a reading multifactorial and multidimensional to confront the juvenile unemployment.

III. JÓVENES Y DESEMPLEO EN EL MUNDO

El desempleo ha sido siempre uno de los grandes desafíos de las sociedades modernas, con diversos matices y particularidades según las épocas. Los jóvenes de todo el mundo enfrentan las mismas situaciones, ya que se encuentran sin empleo o su empleo es precario o temporal,[1] con pocas o nulas perspectivas de obtener un trabajo por tiempo indeterminado. Según señala la OIT, el número de contratos temporales para los trabajadores jóvenes casi se ha duplicado desde el inicio de la crisis económica. Para Ekkehard Ernst, responsable de la Unidad de Tendencias del Empleo de la OIT, el incremento del trabajo temporal ha sido particularmente significativo en los países más afectados por la crisis del euro: "En la Unión Europea constatamos que los trabajadores temporales —o los contratos temporales— son muy frecuentes entre los jóvenes, más que entre la población adulta. Hasta 70% de los jóvenes trabaja con contratos temporales, en comparación con el 20% de los adultos".[2] Problemática que aumenta aún más cuando se trata de mujeres jóvenes y pobres.

EL TRABAJO DE LOS EMIGRANTES ECUATORIANOS SEGÚN LA FICCIÓN NOVELESCA

Yovany Salazar Estrada, Ph.D.
Doctor en Filosofía en un mundo global, (España).
Doctorando en Literatura Hispanoamericana en la Universidad Complutense de Madrid.
Docente de la Carrera de Lengua Castellana y Literatura de la Universidad Nacional de Loja.
ysalazarec2002@yahoo.es

Recibido: 13 de febrero de 2015.
Aceptado: 10 de julio de 2015.

RESUMEN

Se propone fundamentar, ejemplificar y analizar las actividades laborales de los emigrantes ecuatorianos en los Estados nacionales del Hemisferio Boreal, de manera preferente Estados Unidos y España, conforme se recrea en las novelas ecuatorianas que se han elaborado en torno a esta problemática sociológica; con el empleo de la metodología y técnicas propias de la investigación bibliográfico documental se concluye que existe una amplia y detallada representación de los trabajos que desempeñan los emigrantes ecuatorianos, los cuales casi siempre son los más duros, inseguros y peor remunerados, aunque los emigrantes tengan formación y títulos universitarios expedidos por las universidades del país de origen; se representa, asimismo, la prostitución a que se ven avocadas algunas mujeres emigrantes, por su alta vulnerabilidad y como última y desesperada alternativa para generar los ingresos económicos que les permitan sobrevivir; y, la permanente amenaza del desempleo, que afecta a un gran segmento de emigrantes ecuatorianos, quienes cuando no pueden obtener los recursos para satisfacer las necesidades básicas tienen, incluso, que mendigar comida y albergue.
Palabras clave: desempleo, novela ecuatoriana, novela sobre migración, prostitución, trabajador migrante.

Revista Científica ECOCIENCIA

> (…) hay el caso de un varón que, por las circunstancias, trabaja de acompañante de un noble español (homosexual). Hay maridos que inducen a la pareja a la prostitución, en la calle Valverde. Algunas señoritas, encubiertas en el pretexto que cuidan a ancianos, se acuestan con personas de la tercera edad" (Carrión, 2013).

La permanente amenaza del desempleo en la vida de los emigrantes ecuatorianos.

Cuando hay un trabajo, por más humilde, duro, complicado o hasta denigrante que este sea, se pueden generar los ingresos económicos que permitan sobrevivir al emigrante y su familia, en el país de destino y en el de partida; sin embargo, cuando escasea o, en momentos de crisis económica en el país receptor, se vuelve inalcanzable, sobre todo para los migrantes indocumentados, la permanencia se vuelve insoportable y es preferible regresarse al lugar de origen; porque la falta de trabajo que le dé sentido, dignifique la vida y permita obtener los recursos para satisfacer las necesidades básicas precipita al vacío, al abismo, a la desesperación, como se evidencia en *El muelle*, de Alfredo Pareja Diezcanseco, en donde la tragedia del desempleo y subempleo, atraviesa toda la vida de la pareja conformada por Juan Hidrovo y su esposa María de Socorro Ibáñez, puesto que hasta el final de la historia ficticia se perciben las angustias por las que pasan los personajes protagónicos de la novela:

REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud
ISSN: 1692-715X
revistaumanizales@cinde.org.co
Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud
Colombia

De La Hoz, Fabio José; Quejada, Raúl; Yánez, Martha
El desempleo juvenil: problema de efectos perpetuos
Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2012, pp. 427-439
Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud
Manizales, Colombia

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77323982026

Cómo citar el artículo
Número completo
Más información del artículo
Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El desempleo juvenil, por su magnitud como problemática económica, ha atraído la atención de académicos y de los responsables de la política pública, por lo que este fenómeno ha sido materia de formulaciones teóricas, investigaciones y políticas relativas a su impacto en la producción, en la economía y en el bienestar. Es por ello que la literatura referente a este tema es muy amplia, y abarca desde análisis teóricos hasta discusiones metodológicas y de definición respecto a la condición joven de los individuos. En ese sentido, los trabajos referentes a este tema abarcan un carácter multidisciplinario, por lo cual se evidencia lo complejo del fenómeno que en algunos casos implica efectos prologados hasta la vida adulta de los individuos. Estos efectos están relacionados con el desperdicio y la degradación del capital humano, con la imposibilidad de satisfacer sus necesidades, con la incapacidad de generar ingresos que permitan acceder a bienes y servicios, y con una incertidumbre económica, expresada en la pérdida de la capacidad de ahorro a lo largo del ciclo vital y en general, en las perspectivas laborales futuras.

Con el objeto de evidenciar los avances relacionados con el desempleo juvenil, realizamos una búsqueda de publicaciones científicas relativas a éste, disponibles en bases de datos bibliográficas virtuales, tales como Jstor, Ebsco Host - (Econlit), Science Direct, Econpapers, y Redalyc, integradas por revistas *Studies, Institute for the Study of Labor (IZA), Educational Evaluation and Policy Analysis–Stanford University, Scandinavian Journal of Economics, International Development Research Centre, Scandinavian Journal of Economics, The Canadian Social Science, Revista Cuadernos de Economía, Revista Estudios Públicos, Revista Política y Cultura.*

En el proceso de búsqueda, las palabras clave utilizadas fueron: *youth unemployment, youth demography, education and labour market, transition from school to labour market, youth violence and social exclusion, long terms effects of youth unemployment,* en idioma español o inglés, encontradas en el título de la publicación, en el resumen, o en el contenido, cuyo criterio de selección para las publicaciones fue el título y el resumen de las mismas.

Lo anterior nos permitió organizar el documento en siete secciones, incluida la introducción. En la segunda parte incluimos avances relacionados con *la dinámica poblacional de los jóvenes y de las jóvenes, y un espacio de transición*; en la tercera, *el desempleo estructural, el mercado laboral y la educación*; en la cuarta, *la situación socioeconómica, la exclusión social y la violencia*; en la quinta, *El carácter perpetuo del desempleo juvenil;* y en la sexta abordamos el ámbito de la definición de *población "Joven", y la Metodología aplicada en el análisis del fenómeno;* al final presentamos las conclusiones al respecto.

El Cotidiano
ISSN: 0186-1840
cotid@correo.azc.uam.mx
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco
México

Trejo Sánchez, Karina
Estabilidad en el empleo y despido individual en la legislación laboral mexicana
El Cotidiano, núm. 170, 2011, pp. 79-87
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco
Distrito Federal, México

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32520935009

Cómo citar el artículo
Número completo
Más información del artículo
Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Generalidades

Estabilidad en el empleo

La estabilidad (RAE, 2011) es la cualidad de algo estable. Así, la palabra estable proviene del vocablo latino *stabilis*, y puede tener, entre otros, los siguientes significados:

- Que se mantiene sin peligro de cambiar, caer o desaparecer.
- Que permanece en un lugar durante mucho tiempo.

Si aplicamos estas acepciones a la estabilidad laboral, ésta se traduciría en la confianza del trabajador de permanecer en el empleo.

"La estabilidad en el trabajo apareció en nuestro derecho como una de las manifestaciones más cristalinas de la justicia social, hondamente enraizada en el Derecho del trabajo" (De la Cueva, 1978a). Porque si hay estabilidad en el empleo, hay seguridad en el porvenir. "Su finalidad inmediata es el vivir hoy y en el mañana inmediato, pero al nacer miró apasionadamente a la seguridad social, porque su finalidad mediata es preparar el vivir del trabajador en la adversidad y en la vejez. De estas sus dos finalidades se desprende su esencia: La estabilidad en el trabajo es la certeza del presente y del futuro" (De la Cueva, 1978b).

En estos términos, la estabilidad presentaría una doble naturaleza: "Permitiría al trabajador, por un lado, conservar su empleo y, por otro, ver respetados sus derechos de antigüedad en la empresa, los cuales son la base de un gran número de derechos y garantías ofrecidas por el derecho del trabajo" (Barbagelata, 1984a).

La doctrina distingue entre estabilidad amplia y relativa. La primera, es el "derecho a permanecer en el empleo durante toda la vida laboral" (Deveali, 1948). Y la segunda, es "la garantía de permanencia en el empleo asegurada para cierto tipo de empleados, que consiste en la imposibilidad jurídica de ser despedido, salvo si existe una causa prevista expresamente" (Catarino y Centeno, 1983).

De lo anterior se advierte la existencia de dos corrientes de pensamiento respecto a la cualidad de la estabilidad laboral. Una, en la que autores como Mario de la Cueva, la conciben como "un principio que otorga carácter permanente a la relación de trabajo" (De la Cueva, 1978c). Y otra, en la cual, autores como Néstor de Buen

* Profesora-Investigadora de la UAM-Cuajimalpa.

Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social
ISSN: 1317-5734
revistacayapa@cantv.net
Universidad de los Andes
Venezuela

Roque Rivero, Felix M.
Los principios rectores del proceso social del trabajo en la nueva Ley Orgánica del Trabajo en Venezuela (su desarrollo jurisprudencial)
Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social, vol. 12, núm. 23, enero-junio, 2012, pp. 85-111
Universidad de los Andes
Mérida, Venezuela

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62224968005

Cómo citar el artículo
Número completo
Más información del artículo
Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

REVISTA MEXICANA DE AGRONEGOCIOS | ISSN: 1405-9282

Ecuador

La Constitución del Ecuador (texto de 2008 aprobado por referéndum popular), señala en el artículo 33 que el trabajo es un derecho y un deber social y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantiza a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado. El artículo 34 establece que el derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas y será un deber y responsabilidad primordial del Estado. La mujer embarazada y en periodo de lactancia no podrá ser discriminada por su embarazo en los ámbitos educativos, social y laboral, la salud materna es gratuita y es prioritario cuidar de su vida durante el embarazo, parto y posparto, dispondrá de las facilidades necesarias después del embarazo y durante el periodo de lactancia. Se prohíbe toda forma de precarización, como la intermediación laboral y la tercerización en las actividades propias y habituales de la empresa o persona empleadora, la contratación por horas, o cualquiera otra que afecte los derechos de las personas trabajadoras en forma individual o colectiva. El incumplimiento de obligaciones, el fraude, la simulación, **y el enriquecimiento injusto** en materia laboral se penalizan y sancionan conforme a las previsiones legales.

POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO PARA CALI-COLOMBIA[1]

CARLOS GIOVANNI GONZÁLEZ ESPITIA*
Candidato a Doctor en Economía, Universidad de Alcalá, España.
Profesor asociado, Universidad Icesi, Colombia.
Grupo de investigación "Economía, políticas públicas y métodos cuantitativos", afiliado a la Universidad Icesi, clasificación B de Colciencias.
cggonzalez@icesi.edu.co

JHON JAMES MORA RODRÍGUEZ
Doctor en Economía, Universidad de Alcalá, España.
Jefe, Departamento de Economía, Universidad Icesi, Colombia.
Grupo de investigación "Economía, políticas públicas y métodos cuantitativos", afiliado a la Universidad Icesi, clasificación B de Colciencias.
jmora@icesi.edu.co

Fecha de recepción: 16-07-2010 Fecha de corrección: 08-11-2010 Fecha de aceptación: 11-01-2011

RESUMEN

El artículo discute la implementación de políticas activas de empleo para el mercado laboral en Cali-Colombia. El principal objetivo de una política activa de empleo es la reducción de la tasa de desempleo, la reducción de la participación en la informalidad y el reemplazo de trabajos malos o de baja calidad por trabajos buenos. La acción colectiva de las instituciones regionales públicas, los empresarios regionales y las instituciones académicas es fundamental para alcanzar empleo de alta calidad en la ciudad.

PALABRAS CLAVE

Mercado de trabajo regional, políticas activas de empleo, política económica.

Clasificación JEL: J01, J08, J38

Algunos instrumentos de la política económica en los que podría actuar la estrategia de creación activa de empleo en la ciudad de Cali, extensible a cualquier ciudad de Colombia, serían:

a. **Fortalecer la educación y la capacitación de los recursos humanos.** Con el fin de elevar el nivel educativo y extender la capacitación de los recursos humanos para que actúen como principal impulsor de la innovación tecnológica y de la economía formal, cubriendo las necesidades de cualificación de dicha economía, se debe: a) incrementar y fortalecer las políticas de acceso y logro educativo en toda la región dado que la capacidad de una sociedad para tener éxito en la globalización, depende del

en cada comuna y los consultantes podrán conocer la oferta de formación del SENA y otras instituciones públicas de la ciudad, e) incentivar las iniciativas público-privadas encaminadas a mejorar y modernizar el sistema de educación formal y no formal de la región, f) mejorar la coordinación entre el sistema de formación y las empresas para fomentar una mejor utilización, por parte del sistema productivo, de las capacidades y competencias generadas en el sistema educativo y formativo, a través del Observatorio Económico y Social del Valle del Cauca, g) mejorar la coordinación y optimizar la colaboración entre las universidades y las empresas para potenciar el conocimiento y la

b. **Mejorar la coordinación y el diálogo institucional.** Con el fin de aumentar el grado de coordinación entre las intervenciones de las instituciones públicas en materia de desarrollo y empleo, y el sector privado, se propone: a) la coordinación de las políticas de empleo de la ciudad a través de la mesa de empleo del Observatorio Económico y Social del Valle del Cauca, b) debido a la heterogeneidad de las comunas de la ciudad y que los problemas de empleo son diferentes en cada una de ellas, es necesario crear los comités de empleo comunales a través de las Juntas de Acción Comunal, los cuales estén coordinados y articulados a través de la mesa de empleo del Observatorio Económico y Social del Valle del Cauca, y c) es preciso promover en todas las actuaciones de política de empleo el diálogo con los interlocutores sociales, institucionales y empresariales. El diálogo social y político es la mejor forma de abordar los problemas que se plantean en relación con las políticas de empleo y protección social.

c. **Potenciar la regeneración urbana integral de la ciudad e integrarla alrededor del MIO.** El objetivo es impulsar la renovación de la ciudad, especialmente de su centro y de sus comunas con mayores necesidades para mejorar las condiciones de vida y de convivencia de la población, a través de una política de hábitat

cultura, convivencia y cohesión social) con la intención de generar impactos directos e indirectos en el empleo, para lo cual se propone: a) desarrollar el empleo desde una perspectiva local, pero íntimamente relacionado con el desarrollo urbano de la ciudad. Hacer ciudad es al mismo tiempo crear empleo y potenciar el empleo es también hacer ciudad; y b) crear incentivos para la contratación de personas no cualificadas de grupos excluidos o particularmente afectados por el desempleo o subempleo en la regeneración urbana de sus barrios o comunas.

d. **Potenciar la generación de estructuras que favorezcan el empleo.** El objetivo es generar las estructuras básicas necesarias para el buen funcionamiento de la sociedad y de la economía de la ciudad que tengan repercusión en la mejora de la eficacia y de la productividad del tejido productivo, se propone: a) la promoción de zonas prioritarias de actividad económica; b) el acceso de las pequeñas y medianas empresas a los microcréditos; y c) la mejora de la transparencia y eficacia de la administración local para mejorar el clima de los negocios en la región.

e. **Favorecer la cultura emprendedora y los sectores de la economía formal con potencial de futuro.** El objetivo es promover los incentivos necesarios para apoyar a los sectores con potencial, pro-

LEY DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

PRIMERA PARTE
DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

TÍTULO PRIMERO
NORMAS GENERALES

CAPÍTULO PRIMERO
MARCO CONCEPTUAL Y CLASIFICACIÓN

ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Art.- 1.- Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano,

CARACTERÍSTICAS

Art.- 3.- Las formas de organización de la economía popular y solidaria, se caracterizan por:

a) La búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia;
b) Su compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y la naturaleza;
c) La ausencia de fin de lucro en la relación con sus miembros;
d) La no discriminación, ni concesión de privilegios a ninguno de sus miembros;
e) La autogestión democrática y participativa, el autocontrol y la auto responsabilidad;
f) La prevalencia del trabajo sobre el capital; de los intereses colectivos sobre los individuales; y, de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia.

VALORES

Art.- 4.- Las formas de organización de la economía popular y solidaria, en sus relaciones sociales y actividad económica, se regirán por los valores de justicia, honestidad, transparencia y responsabilidad social y fundarán sus acciones en los principios de la ayuda mutua, el esfuerzo propio, la gestión democrática, el comercio justo y el consumo ético.